

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a **nueve de diciembre** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑORES BLANCO, VALDERRAMA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PRADO.

No asiste el Ministro señor Aránguiz por estar en comisión de servicios.

Se deja constancia que la Ministra señora **Egnem** integra la Cuarta Sala de este Tribunal por estar inhabilitada para conocer de los autos Rol Nro 16.275-15 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE